

RAD. 110013103004201800587

FL. 11

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

02 JUN. 2022

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, quien declaró inadmisile la apelación presentada por el extremo demandado contra la sentencia.

Notifiquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No. 43

Hoy

El Srío. 03 JUN. 2022

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, quien declaró inadmisile la apelación presentada por el extremo demandado contra la sentencia.

RUTH MARGARITA MIRANDA P.

Notifiquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

DE BOGOTA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Por providencia se notifica por

No.

Srío.

RUTH MARGARITA MIRANDA P.

apelo contra la sentencia.

Notifiquese

El Juez